Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEIS CIENTOS Y CINQVENTA Y DOS.

Y aviendo sido relacion del dho Rl titulo y ejecutoria la obedezio segun y como la tiene obedezido y en su cumplimiento bajo las provistas que en ellas y sin perjuicio de qualquier derecho que tiene o puede tener contra el dho oficio y su exercicio por ser tan perjudicial a los vezinos desta ciud. y con provistazion de repetir y alegar sus exepciones donde y como le convenga admitio al dho Dn Juan Perez de Alarreguera al uso y exercicio del dho oficio de alcaide del contraste como se hizo el mismo y que el dho Rl titulo bajo las dhas provistas se escriba en el libro de cartas Rs y se le de vs mrs.

Informe el contador zerca del salario que se debe y esta por librar a Dn Pedro Pacheco Zuniga y Loaiza Regr desta ciud. y su pp. en la qual

Sr Dn Andres Perez de la Parra

Sr Dn Pedro Pacheco

Sabado 30 de noviembre de 1652 años
no ubo cabildo ordinario por ser dia del glorioso apostol San Andres, dia feriado